



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN N° 3369

QUE INTEGRA LA COMISIÓN BICAMERAL ENCARGADA DEL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Asunción, 2 de setiembre de 2025

VISTA: La Resolución Honorable Cámara de Diputados N° 3758/2024 “QUE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, EN CONSULTA CON LOS LÍDERES DE BANCADAS, A INTEGRAR LA COMISIÓN BICAMERAL ENCARGADA DEL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°. - Integrar la Comisión Bicameral encargada del estudio del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad a lo establecido en el artículo 216 de la Constitución, con los siguientes Diputados Nacionales:

TITULARES

- 1.- María Cristina Villalba de Abente.
- 2.- Yamil Esgaib Mansia.
- 3.- Héctor Rubén Figueredo Notario.
- 4.- Jazmín Narváez Osorio.
- 5.- Saúl González Rojas.
- 6.- Bettina Rosmary Aguilera Paniagua.
- 7.- César Ladislao Cerini Benítez.
- 8.- Benjamín Cantero Ramírez.
- 9.- Néstor David Castellano Escobar.
- 10.- Jorge Sebastián Barressi Mancía.
- 11.- Miguel Ángel Del Puerto Silva.
- 12.- Hugo Joel Meza.
- 13.- Juan Manuel Añazco Vera.
- 14.- Edgar Gustavo Olmedo Silva.
- 15.- Daniel Fernando Centurión González.
- 16.- Mauricio Fabián Espínola Núñez.
- 17.- Marcelo Rafael Salinas González.
- 18.- Dalia Marlene Estigarribia.
- 19.- Luis Federico Franco Alfaro.
- 20.- Emilio Pavón Doldán.
- 21.- Pedro José Gómez Silva.
- 22.- Arnaldo Agustín Valdez Noguera.
- 23.- Graciela Aguilera Ruiz Díaz.
- 24.- Hilda María del Rocío Vallejo Ávalos.





Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

- 25.- Patricia Alexandra Zena Oviedo.
- 26.- Johanna Paola Ortega Ghiringhelli.
- 27.- Rubén Isaac Rubín Orrego.

SUPLENTES

- 1.- José Ramón Rodríguez Maciel.
- 2.- Edgar Milciades Chávez Brizuela.
- 3.- María Ida Cattebeke de Ortiz.
- 4.- David Manuel Jara Espinoza.
- 5.- Carlos María Arrechea Ortiz.
- 6.- Carlos Alberto Núñez Salinas.
- 7.- Rubén Antonio Roussillón Blaires.
- 8.- Luis María González Vaesken.
- 9.- Juan Ramón Maciel Merlo.
- 10.- Jorge Ramón Ávalos Mariño.
- 11.- Rodrigo Daniel Blanco Amarilla.
- 12.- Carlos Alberto Pereira Rieve.
- 13.- Diosnel Aguilera Rojas.
- 14.- María Constanza Benítez de Benítez.
- 15.- Raúl Antonio Benítez Talavera.

Artículo 2º.- Disponer que las vacancias definitivas o temporales en esta Comisión Bicameral serán cubiertas por los miembros suplentes, cuya nómina se encuentra establecida en la presente resolución, mediante nota a la Presidencia de esta Honorable Cámara.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
H. Cámara de Diputados